

NOTA DE PRENSA

El CES CV incentiva la investigación en el ámbito económico y sociolaboral con los Premios Tesis 2022

Tienen una dotación económica de 2500 euros y premian los trabajos calificados con sobresaliente “cum laude”, con interés para la Comunitat Valenciana

Castellón, 07/04/2022. El Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana (CES CV) convoca una nueva edición de los Premios Tesis Doctorales, con una dotación que pasa de 1800 euros en 2021 a 2500 euros= este año. El propósito de este premio es el de contribuir al conocimiento y el desarrollo económico y social de la Comunitat Valenciana, reconociendo los mejores trabajos de investigación académica. Para ello, la institución selecciona aquellos defendidos a lo largo de 2021 y que han obtenido la calificación de sobresaliente cum laude. El plazo de presentación de candidaturas concluye el 30 del próximo mes de junio.

Como recogen las bases, se otorgarán dos premios a aquellas tesis relacionadas con las materias que son competencia del CES-CV relacionadas en el artículo 6 de la Ley 1/2014, de 28 de febrero de la Generalitat, del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, caso de las relaciones laborales, cooperación, empleo, condiciones de trabajo, formación profesional, seguridad social, economía, agricultura, pesca, industria, comercio, turismo y medio ambiente. Valorándose que tengan interés para la Comunitat Valenciana.

Con estos premios, instituidos desde el mismo año de su creación, el CES CV apuesta por la formación y la investigación de los profesionales, reconociendo la calidad y excelencia de aquellos trabajos que contribuyan a avanzar en aspectos sociolaborales, económicos y productivos de la Comunitat Valenciana. Al mismo tiempo, estrecha los vínculos de colaboración con la Universidad. Así, en el tribunal calificador están representantes de las cinco universidades públicas de la Comunitat, casos de la UJI, de Castelló; Universtitat de Valencia, Universitat d’Alacant, Universitat Politècnica de València y la Miguel Hernández, de Elx.

En la pasada edición de estos premios el jurado calificador valoró y otorgó sendos premios a las tesis doctorales de Jonathan Peñalver González, de la Universitat Jaume I (UJI), “Happy and productive groups: A compendium of multimethod studies on group positive affect from Positive Psychology” (“Grupos felices y productivos: Un compendio de estudios multimétodo sobre el afecto positivo”), y la de María del Carmen Barrón López, de la Universitat de València, “La prevención, gestión y solución extrajudicial de conflictos en la empresa familiar”.

La entrega de los premios tendrá lugar en un acto institucional en el próximo mes de diciembre.

SOBRE EL CES CV

El Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana es una institución de carácter público, integrada en el conjunto de instituciones que, de conformidad con el artículo 20.3 del Estatuto de Autonomía, forman parte de la Generalitat Valenciana. Es uno de los órganos estatutarios de la Comunidad Valenciana formando parte de las instituciones consultivas y normativas de la Generalidad Valenciana. El CES es un ente consultivo del Consejo de la Generalidad Valenciana y, en general, de las instituciones públicas de la Comunidad Valenciana, en materias económicas, sociolaborales y de empleo.

Entre sus funciones figura, entre otras, el emitir dictamen con carácter previo, preceptivo y no vinculante, sobre: Anteproyectos de leyes que regulen materias económicas, sociolaborales y de empleo que sean competencia de la comunidad autónoma, así como de planes y programas que el Consell pueda considerar de especial trascendencia en la regulación de las indicadas materias.

La sede del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, desde su creación, está fijada en Castelló.

Contacto prensa: Ramón Pardo

Email: comunicacion@cescv.org,
ces_cv@gva.es

Tfnos.: 618178167 y 964 72 55 50